

Actualización de tarifa

Estimados agentes y socios comerciales:

Como parte de nuestro compromiso por mantener productos competitivos y alineados al comportamiento del mercado, les informamos que, **a partir del próximo 29 de junio**, entrarán en vigor las nuevas tarifas para los segmentos de Automóviles y Pick Ups residentes, Equipo Pesado y Turistas.

Entre los principales cambios para los segmentos de **Automóviles y Pick Ups Residentes** destacan:

- Actualización puntual de algunas zonas de tarificación con mejoras significativas en su siniestralidad.
- Ajustes en las cuotas de Daños Materiales y Robo Total, conforme a la experiencia observada en marcas con alta presencia y comercialización en el país.
- Para los usos Chofer App y Chofer App Plus se consideran unidades de hasta 15 años de antigüedad para su aceptación.

Para el segmento de **Equipo Pesado**, los principales ajustes son:

- Actualización de las cuotas de Daños Materiales y Robo Total conforme a la experiencia por categoría.
- Actualización de valores, incorporando las referencias más recientes del mercado.
- Ajustes en los usos especiales Carga No Ded Nocturno, Fronterizo y Zafra, de acuerdo con su comportamiento y experiencia siniestral.

En el segmento de **Turistas**, los cambios más relevantes incluyen:

- Unificación de Zonas.
- Tarificación independiente para automóviles y pick ups.
- Ajuste de tarifas por vigencia.

- Establecimiento de topes en las sumas aseguradas para Daños Materiales y Robo Total.
- Ajuste de tarifas en camiones derivado del incremento en la siniestralidad.
- Ajuste en el uso especial Carga No Ded Nocturno para camiones.

Estas actualizaciones nos permitirán seguir fortaleciendo nuestra oferta de valor y brindar soluciones competitivas para sus clientes.

Para más información, consulta a tu ejecutivo de cuenta.

Cordialmente
Quálitas Compañía de Seguros